ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 020-2026-UNCA

Siendo las 12:30 m. del 04 de setiembre de 2026, se reunieron mediante el aplicativo de video conferencias Google Meet, los miembros de la de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Presidente), Dr. RIGO FÉLIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico (e)), Dr. LINO ROLANDO RODRIGUEZ ALEGRE (Vicepresidente de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; de conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la siguiente agenda:

I. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría procedió a dar lectura la agenda del día, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Con **Oficio N° 360-2026-UNCA-VPA, de fecha 03 de setiembre de 2026**, la Vicepresidencia Académica de la UNCA, solicita aprobar la modificación del cronograma del concurso público para el ingreso a la carrera como docente ordinario N° 003-2026-UNCA.
2. Con **Oficio N° 362-2026-VPA-UNCA, de fecha 04 de setiembre de 2026**, la Vicepresidencia Académica de la UNCA, propone designar al Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramírez como Coordinador de la Facultad de Gestión Empresarial.
3. Con **Oficio N° 363-2026-VPA-UNCA, de fecha 04 de setiembre de 2026**, la Vicepresidencia Académica de la UNCA, propone designar al Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramírez como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades.
4. Con **Oficio N° 364-2026-VPA-UNCA, de fecha 04 de setiembre de 2026**, la Vicepresidencia Académica de la UNCA, propone encargar la Dirección de Servicios Académicos al Mg. Jorsi Ericson Balcázar Gallo.

II. ORDEN DEL DÍA:

1. Visto el **Oficio N° 360-2026-UNCA-VPA, de fecha 03 de setiembre de 2026**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar la modificación del Cronograma del Concursos Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 003-2026-UNCA, con la finalidad de ampliar el plazo de inscripción y postulación.

 Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

 PRIMERO: MODIFICAR el Cronograma de las Bases del Concursos Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 003-2026-UNCA.

2. Visto el **Oficio N° 362-2026-UNCA-VPA, de fecha 04 de setiembre de 2026**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizada, dar por concluida la encargatura de la Dra. Blanca Nelly Gutierrez Pérez como Coordinadora de la Facultad de Gestión Empresarial de la UNCA; y propone designar al Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramírez, Docente Ordinario Principal, como Coordinador de la Facultad de Gestión Empresarial.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

PRIMERO: DAR POR CONCLUÍDA hasta el 04 de setiembre de 2026, la encargatura de la Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez como Coordinadora de la Facultad de Gestión Empresarial de la UNCA, efectuada mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 400-2025-CO-UNCA, de fecha 23 de diciembre de 2025, agradeciéndoles por los servicios prestados.

SEGUNDO: DESIGNAR al Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramírez, Docente Ordinario Principal, como Coordinador de la Facultad de Gestión Empresarial de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a partir del 07 de setiembre del 2026.

3. Visto el **Oficio N° 363-2026-UNCA-VPA, de fecha 04 de setiembre de 2026**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, dar por concluida la encargatura del Mg. José Emilio Álvarez Trujillo como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades; y propone encargar al Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramírez como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNCA.

 Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

 PRIMERO: DAR POR CONCLUÍDA hasta el 04 de setiembre de 2026, la encargatura del Mg. José Emilio Álvarez Trujillo como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades, efectuada mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 200-2026-CO-UNCA, de fecha 13 de agosto de 2026, agradeciéndoles por los servicios prestados.

 SEGUNDO: ENCARGAR al Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramírez como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a partir del 07 de setiembre de 2026.

Siendo las 1:15 p.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO
Dr. Rigo Félix Requena Flores
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO
Dr. Rigo Félix Requena Flores
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO(e)

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO
Dr. Lino Rolando Rodríguez Alegre
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO
Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL